

DICTAMEN DE CONCURSO INTERINO DE AUXILIARES DOCENTES AYUDANTES ALUMNOS Area Análisis

Siendo las 12 horas del día 14 de Noviembre del año 2017 en la ciudad de Tandil, se reúne el jurado compuesto por Marta Graciela Garcia, Graciela Llinás, Rosana Ferrati, María Alejandra Gallego y Ariel Repetur, para realizar el dictamen según lo actuado por los inscriptos al concurso de ayudantes alumnos interinos con dedicación simple, como auxiliares de docencia para el Área Análisis.

A la entrevista y la clase de oposición asistieron los siguientes postulantes alumnos:

1. Achaga Romina.
2. Carlota Aguerralde.
3. Antonella Marino Lacunza.
4. Emanuel Jara.
5. Sol Palahi.
6. Ezequiel García.

Los que no asistieron a la entrevista son:

7. Almada María.
8. José Meana.

Si bien los seis alumnos evaluados están en condiciones de ser ayudantes interinos, para establecer el orden de méritos hemos tenido en cuenta en la exposición oral los conceptos teóricos, la claridad en la exposición y el abordaje del tema propuesto desde la mirada geométrica y analítica.

Romina Achaga: Presenta antecedentes en docencia. Adecuada claridad de exposición y en los conceptos teóricos utilizados, pero no quedó claro el abordaje de las acotaciones y desigualdades. Buen uso del pizarrón y adecuada utilización de gráficos para complementar lo tratado.

Carlota Aguerralde: No presenta antecedentes en docencia. Muy buen manejo teórico del tema y claridad de exposición. La falta de gráfico dificultó la interpretación del concepto vertido.

Antonella Marino Lacunza: Presenta antecedentes en docencia. Los conceptos y la exposición fueron demasiados breves para una buena interpretación del alumno. Si bien no cometió errores la explicación no fue suficiente.

Emanuel Jara: Presenta antecedentes docentes. Presentó un muy buen abordaje del tema propuesto. Excelente manejo del pizarrón y muy adecuada visualización gráfica.

Sol Palahi: No presenta antecedentes docentes. Es de destacar la didáctica demostrada en la exposición. Buena utilización de gráficos y de conceptos teóricos.

Ezequiel García: No presenta antecedentes docentes. Falta de didáctica para abordar el tema solicitado. No quedaron claros los conceptos expuestos en cuanto a acotaciones y definiciones. No hubo una buena utilización de pizarrón.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente el orden de mérito establecido es:

1. Emanuel Jara.
2. Sol Palahi.
3. Carlota Aguerralde.
4. Romina Achaga.
5. Antonella Marino Lacunza.
6. Ezequiel García.

Marta García

Graciela Llinás

Rosana Ferrati

María Alejandra Gallego

Ariel Repetur